

LA DEMOCRACIA

Semanario defensor de los intereses morales y materiales del distrito

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Fuera de la localidad, trimestre. 1 peseta.
Número suelto. 0'05 cts.
Idem atrasado. 0'10 id.

ANUNCIOS Y COMUNICADOS
á precios convencionales.

ARADOS GIRATORIOS

LOS MAS PRACTICOS PARA ESTE PAIS

Se venden á plazos y á precios muy reducidos.

RAILES PARA PARRAS

á 6' 50 pesetas, con descuentos según la importancia del pedido.

Ferrería de D. Elisardo Dominguez

Las fiestas de San Roque

Como todo llega en el mundo, tenía que llegar también el día en que se realizasen los proyectos de la incansable Comisión popular de festejos organizada en esta villa.

Ya estamos en el dintel del programa; un día más y poblarse el aire de acordes y luces y gritos y entusiasmo. A todos nos toca celebrarlo, bien que el pueblo, con muy raras excepciones, haya contribuido con su interés y diligencia á la realización de un propósito que parecía imposible de alcanzar.

Mañana comienzan las fiestas, cuyo éxito puede predecirse sin ningún inconveniente. Todo está asegurado, previsto, calculado; se llevarán á cabo los números del programa en el orden en que figuran expuestos; nada ni nadie podrá perturbar la eficacia de estas fiestas, que hasta los más ciegos podrán ver y entender cuando se apague el eco postrero de la bomba que dé remate al programa.

LA DEMOCRACIA, por anticipado, felicita cordialmente á la Comisión popular de festejos, y de un modo especial y efusivo á su Presidente, D. Modesto Martínez Neira. Todos por igual,—José Sexto, M. Adolfo Mosquera, José Amado, Laureano Salgado de la Riva, Luis Legeren,—todos merecen alabanzas sin tasa, pero Modesto Martínez, el incansable, el infatigable director, hay que citarle aparte y con todos los lauros y preeminencias debidas á su inimitable voluntad.

Sea extensiva esta felicitación al pueblo de Caldas, y medite el pueblo y esta Comisión y cualquiera otra que pudiera constituirse, si no vale la pena de acordarse á tiempo de Santa Bárbara, y no esperar á que truene para implorar sus mercedes.

Medítese desde ahora en el porvenir. LA DEMOCRACIA no toma la iniciativa porque no puede tomarla. Pe-

ro aquellos que deben hacerlo, reúnanse, cuanto antes mejor, y vayan pensando en lo que podría hacerse el año próximo, y el otro, y el otro, y todos los siguientes...

El piquete y las bandas

Ya no viene el piquete ni las bandas de cornetas y tambores del Regimiento de Zaragoza. A última hora, la Comisión ha recibido noticias de que el Capitán general de Galicia, por el reducido número de fuerzas, de que disponen los Regimientos, no había podido acceder á los deseos expresados por este pueblo.

Lamentable es la determinación, pero no tanto como para entristecernos el ánimo. Hubiera resultado de gran efecto esta avanzada en la procesión, pero con ella ó sin ella, la procesión seguirá su rumbo, y ha de ser, á buen seguro, uno de los mejores números del excelente programa.

El donativo del Diputado

El Diputado á Cortes por este distrito, D. Bernardo Sagasta, que desde el primer momento ofreció generoso concurso á la Comisión, ha enviado la cantidad de cien pesetas para que con ella se le incluya en las listas de suscriptores.

Es un rasgo que honra al Sr. Sagasta.

La feria de mañana

Como se ha dicho, este es el importante número que dá comienzo á las fiestas. El concurso de ganados se celebrará en el campo de la feria, repartiéndose la cantidad de dos mil pesetas entre los poseedores de las mejores especies de ganados.

Es conveniente hacer saber á todos los concursantes á premio, que antes tienen que hacer una inscripción en el Ayuntamiento, que les resultará completamente gratuita.

Concurso de pequeñas bandas

Se celebrará este concurso en la tarde del día 18, con arreglo á las siguientes bases:

- 1.ª El número de instrumentos será el de ocho: dos cornetines, dos clarinetes, un bombardino, un trombón, un bajo y una caja. En la pieza de libre elección, podrá ser sustituida la caja por bombo y platillos.
- 2.ª La pieza obliga la de concurso será la sinfonía de la ópera «Gai-filermo Tello».
- 3.ª Las bandas ejecutarán además una pieza de libre elección.
- 4.ª El jurado estará formado por

personas de reconocida competencia y presidido por el director de la banda del Regimiento de Zaragoza.

Se concederán tres premios: de 80, 50 y 25 pesetas respectivamente, el último donado para este objeto por el entusiasta industrial de esta villa, don Manuel Fernandez.

Carrera de cintas en bicicleta

Se verificará el 16, á las cinco de la tarde, en el campo de la feria.

Bases

- 1.ª La carrera será para corredores de la localidad.
- 2.ª Los ciclistas desfilarán ante el Jurado en el momento de comenzar la carrera.
- 3.ª Los corredores serán numerados y sorteados, para de este modo poder ocupar un lugar fijo.
- 4.ª Los ciclistas conservarán aproximadamente la distancia de uno á otro que les señale el Jurado.
- 5.ª En el momento de acercarse al lugar donde se hallen las cintas, los corredores no podrán hacer uso de freno ni dejar de pedalear.

6.ª El jurado determinará la velocidad prudencial á que debe efectuarse la carrera.

7.ª En todos los demás detalles, las carreras se regirán por el Reglamento de la U. V. E.

8.ª Las cintas que se coloquen en las argoilas llevarán un número igual á las del premio, que han sido pintadas y bordadas por distinguidas señoras de la villa, y que estarán en poder del Jurado, á disposición de los ciclistas que las hayan recogido.

9.ª Habrá un premio, que consiste en un objeto de arte, para el que logre alcanzar mayor número de cintas.

Concurso de natación

Se celebrará el día 17, á las cinco de la tarde, en el espacio del río que da frente á la feria y al jardín.

Bases

- 1.ª Para tomar parte en este concurso, se necesita tener una edad comprendida entre los 10 á 14 años para la primera prueba y de 15 en adelante para la segunda.
- 2.ª Habrá una prueba de velocidad y otra de resistencia, para las edades comprendidas en la base primera.
- 3.ª Es condición indispensable el traje de baño completo.
- 4.ª El jurado señalará los puntos de salida y llegada con boyas.
- 5.ª Para la primera edad, se con-

cederán: un primer premio, de 6 pesetas, y uno de segundo, de 3, para cada una de las pruebas.

6.ª Para la segunda edad los premios serán de 10 y 5 pesetas.

7.ª El Jurado se reserva el derecho de admisión.

Gueñas

Se celebrarán en la misma tarde, también en el río y en la feria.

Constituirán el programa de este número, ejercicios de los acostumbrados, como son de equilibrio sobre el río, carreras de sacos y de obstáculos, de burros, para el que llegue primero y llegue en último lugar, etc. etc.

Habrán también importantes premios en metálico para cada una de estas pruebas.

Nueva lista de donantes

A continuación publicamos la que para este objeto nos envía la Comisión popular de festejos:

	Pts. Cts.
Suma anterior..	1.621 50
Excmo. Sr. D. Bernardo M. Sagasta (Diputado á Cortes).	100 00
Sr. D. Prudencio Otero (Diputado provincial)	25 00
Sr. D. Antonio Vazquez Limeses (Diputado provincial)	25 00
Sr. D. José Carballeda	1 00
Sra. D.ª Dolores Barreira	1 00
Sr. D. José Vacariza	1 00
Sra. D.ª Manuela Blanco	1 00
Sres. D. Juan L. Magariños	1 00
» José Vazquez	2 00
» Candido Castañeira	1 00
Sra. D.ª Carmen Candan	1 00
Sres. D. Antonio Rodriguez	1 00
» José M. Taboada	2 50
» José Campos	1 50
» José Castro Conde	6 00
» José Mosquera	2 50
» Antonio Pérez	1 00
Sra. D.ª Carmen Oaviña	2 00
Sr. D. Erendino Piñeiro	1 00
Sras. D.ª Victoria Gonzalez	2 00
» Francisca Vazquez	2 50
Sres. D. Francisco Bugallo	2 00
» Teodoro Vazquez	2 00
Sra. D.ª Dolores Miguens	1 00
Sres. D. Ignacio Ferreiros	2 00
» Pedro Gonzalez Lourido	5 00
» Ramon Villadeamigo	1 00
» Manuel Ortigueira	1 00
» Andrés Ortigueira	2 00
» Andrés Alonso	5 00
» Manuel Sabaris	1 50
» Manuel Ramos	0 50
» Peregrino Vazquez	1 50
» Teodoro Dominguez	5 00
» Benito Domato	3 00
» Manuel Silva	2 00
» Victoriano Magariños	5 00
» Joaquin Fernandez	1 00
Sra. D.ª Valvina Tilye	1 50
Sres. D. Manuel Muñiz	2 50
» Manuel Gil	5 00
Sra. D.ª Carmen Villadeamigo	2 00
Sres. D. José Conto	1 00
» José Candan	1 00
» Benito Sayar	1 00
» Andrés Torrado	5 00
» Victoriano Blanco	1 50
Sra. D.ª Josefa Fariña	2 00
Sres. D. Juan Fariña	1 00
» José Paz	0 50
Sra. D.ª Manuela Blanco	1 00
Sres. D. Eusebio Piñeiro	10 00
» José M. Campos	2 00
» Bernardino Vazquez	1 50



Antonio Gomez

	Pts.	Ots.
Sres. D. Laureano Alvarez	5	00
> > Ricardo Anton	1	00
> > Santos Porto	1	00
> > José Porto	1	00
> > Andrés Ferreiros	1	50
> > Juan M. Souto	2	00
Sra. D. ^a Jesusa Ortigueira	1	00
Sres. D. Joaquin Piñeiro Alonso	5	00
> > Primo Ortigueira	5	00
> > Francisco Monteagudo	1	50
> > Manuel Sanchez	1	00
> > José Manuel Castro	1	00
> > Francisco Vaamonde Gonzalez	1	00
> > Domingo Vazquez	1	00
> > Ignacio Ortigueira	3	00
> > José Abelleira	5	00
Sra. D. ^a Adelaida Baltar	1	00
Sres. D. Pedro Perez	1	00
> > José Campos	1	00
> > Manuel Blanco	2	00
> > Joaquin Magariños Magariños	1	00
> > Manuel Losada	1	00
> > Adolfo Aboy	2	50
> > Elisardo Dominguez Sierra	5	00
> > Samuel Garcia	10	00
> > Elisardo Dominguez Rozadas	53	00
> > Felisardo Gonzalez	2	00
> > Angel Perez Porto	25	00
> > Jesús Senlle	10	00
> > David Legeren	25	00
Sras. D. ^a Jesusa Porto y hermas.	5	00
> > Constantina Mosquera	50	00
> > Dolores Mosquera	20	00
Sres. D. Salustiano Fernandez Checa (Director balnearios)	25	00
> > Francisco Bua (2. ^a vez)	5	00
> > José Graña (2. ^a vez)	2	50
> > Fermin Mosquera	25	00
Uno que oculta su nombre	20	00
Total:	2.209	00

Continuará publicándose la lista de donativos, á medida que se vayan recibiendo.

En la última lista aparecen los señores D. Ramon Porto con 1 peseta y don José Domato con 3 pesetas y son 1'50 y 2 respectivamente las cantidades que donaron. Por lo tanto la suma total en vez de 1.622'50 pesetas son 1621'50.

¡QUE BIEN...!

Respondemos con el cuello, de la autenticidad del sucedido que vamos á relatar.

Al lado de nuestro Ayuntamiento hay una casa de huéspedes, y entre esta casa y la consistorial un camino destinado á refocilamiento de cerdos, á urinario de personas, y á retrete de toda clase de seres vivientes.

El Alcalde pasa por cerca de este foco de infección todos los días, y ni siquiera se dignó dirigir á él su mirada escudriñadora.

Y una señora forastera, que habita en la supradicha casa de huéspedes, con el fin de que sus niños pudiesen jugar por los alrededores de la vivienda sin detrimento de la salud y sin menoscabo de la ropa y del calzado, vióse en la dura necesidad de pedir permiso al Sr. Alcalde para que le consintiera, por cuenta de ella, limpiar el callejón de referencia, á lo cual accedió el Sr. Alcalde mostrándose galante y complaciente con la peticionaria.

Y esta señora, mas celosa de la salud pública de nuestro pueblo que el Sr. Alcalde y concejales, y aun, si se quiere, que el Sr. Subdelegado ó Ins-

pector de higiene, llamó un operario y le pagó tres pesetas porque hiciese lo que tienen obligación de hacer nuestros administradores, los concejales de D. Laureano.

¿Qué dirá esa señora de nosotros?

¿Qué dirán de nosotros los que oigan el caso á dicha señora cuando lejos de aquí lo refiera?

Que D. Laureano no piensa ahora en otra cosa que en el *trasmallo* de la Virgen de la Roca, donde caen los inocentes pececillos del fanatismo, mientras los microbios pululan por Caldas amenazando nuestras vidas en los estercoleros públicos de las públicas calles de la villa.

PROGRAMA

de los festejos que se celebrarán en esta villa, en honor de San Roque, en los días 14 al 19 de Agosto actual.

DIA 14

Gran concurso de Ganados

Para este importante certamen, cuyos detalles se han publicado en otros programas, concede el Ministro de Fomento la cantidad de *dos mil pesetas*, que se distribuirán en varios premios.

DIA 15

A las doce de la mañana, un repique general de campanas y el disparo de 21 bombas, anunciarán el comienzo de la festividad, saliendo del Ayuntamiento, precedidos de Bandas de música, gaitas del país, los gigantes y cabezudos, entre los cuales figurarán los que facilitan la villa de Padrón.

Por la tarde

Vísperas de San Roque en la capilla del Santo.

A las diez de la noche dará comienzo la verbena, iluminándose al efecto la travesía de la carretera de Santiago: músicas y gaitas del país amenizarán este festejo, durante el cual se elevarán fantásticos globos y serán disparados multitud de fuegos, por el acreditado pirotécnico Sr. Valladares.

DIA 16

Anunciando los festejos de este día saldrán de distintos puntos de la villa dos bandas de música tocando dianas.

En honor del

Glorioso San Roque

se celebrará en la Iglesia parroquial de Santo Tomás la

Solemne función religiosa

con orquesta y voces, y asistencia de la Il^{ta}. Corporación Municipal, pronunciando el sermón un elocuente orador sagrado perteneciente á la Orden de Santo Domingo.

Terminada la función religiosa las bandas de música, las gaitas y los gigantes y cabezudos recorrerán las principales calles de la villa.

A las cinco de la tarde

Carreras de cintas

en bicicleta, disputándose las que regalan para el objeto distinguidas señoritas de Caldas y otros importantes premios.

A las diez de la noche tendrá lugar en el campo de la feria una fantástica iluminación y la primera sesión de las exhibiciones públicas de

Cinematógrafo

En la velada á la que asistirán mú-

sicas y gaitas, quemaránse variados fuegos artificiales del prestigioso industrial Sr. Mareque.

DIA 17

A las 5 de la tarde

Cucañas y Concurso de Natación cuyos detalles se anunciarán oportunamente.

A las ocho de la noche entrada en la villa de la

Banda del Regimiento de Zaragoza

A las diez, iluminaciones en el campo de la feria, concurso de pirotécnica á cargo del afamado polvorista, señor Abelleira, segunda sesión de las exhibiciones públicas de

Cinematógrafo.

DIA 18

Por la mañana

Dianas y Alboradas

por la banda del Regimiento de Zaragoza y varias gaitas del país.

A las doce

Paseo Concierto

en la calle Real y salida de los gigantes y cabezudos.

A las cuatro de la tarde

Concurso de pequeñas bandas de música

con importantes premios en metálico.

A las diez de la noche

Gran Iluminación á la veneciana en la calle Real y

Concierto Musical

por la banda de Zaragoza, quemándose durante la velada caprichosos fuegos de artificio.

DIA 19

Dianas y Alboradas

A las doce de la mañana

Paseo Concierto

en la calle Real.

A las seis y media de la tarde

Solemne Procesión de San Roque presidida por el Il^{mo}. Ayuntamiento.

A las diez de la noche

Sorprendente Iluminación

en el campo de la feria.

Concierto Musical

por la banda de Zaragoza

Sesión pirotécnica

por el laureado cohetero, Sr. Gil.

PRÓFUGOS

Una Real orden interesante

La «Gaceta de Madrid», publica una real orden circular del ministerio de la Guerra, dictada de acuerdo con lo informado por la Comisión permanente del Consejo de Estado, que introduce verdaderas é interesantes novedades en la legislación vigente sobre prófugos.

Como esto es de gran interés para Galicia, muchos de cuyos hijos se encuentran en el extranjero, sin poder regresar, por lo que ofrecía la legislación de su situación militar, y como la real orden de referencia echa por tierra en gran parte aquellos inconvenientes, creemos importante divulgar el contenido de la citada disposición.

Con arreglo á ella solo se aplicarán la Real orden de 11 de Mayo de 1909, que prohíbe la redención de los prófugos á los individuos incurridos en esta pena que sean aprehendidos, y en virtud de esta interpretación restringida, todos los prófugos, presentados voluntariamente y á quienes la Comisión mixta de Reclutamiento ó la Caja de Recluta les levante la nota de

prófugo, puedan redimir su suerte á metálico, mediante 1.500 pesetas, siempre que lo hagan dentro del plazo legal en que ordinariamente se efectúa la redención.

Además los prófugos ausentes ó residentes en el extranjero, pueden solicitar indulto de la responsabilidad en que se hallan incurridos, poniéndose á disposición del cónsul ó autoridades españolas del punto de residencia; justificando que por una causa racional, no concurrieron á la clasificación y declaración de soldado, ni al llamamiento para incorporarse á filas, y contrayendo el compromiso de prestar servicio en el plazo normal ó de redimirse, en su caso á metálico, cuyo compromiso habrá de garantizar el interesado en forma conveniente á juicio del ministro del ramo.

Respecto de cada petición de indulto y solo por lo que se refiere á la concurrencia de los requisitos prenotados, se oirá al Consejo de Guerra y Marina.

El plazo para solicitar estos indultos parciales es ilimitada; pero conviene que los interesados no dejen pasar el tiempo in acogerse á los beneficios indicados, porque, cuando se aplique la ley de Reclutamiento, recientemente promulgada, que impone el servicio obligatorio con supresión de la redención á metálico tal como hoy se halla establecida, necesariamente tendrá que ser modificada la Real orden circular de que damos cuenta para ponerla en armonía con los preceptos de la nueva ley.

En el pueblo de Salgado

El Sr. Dans, vecino de la Coruña, vino á Caldas desde Cuntis en automóvil, y al querer regresar, se encontró con que un pino que acababan de cortar, algo mas arriba del Cementerio, interceptaba la carretera. Rogó á los operarios que lo separaran pronto para continuar su marcha, y estos apreciables genizaros se encogieron de hombros y se pusieron á limpiar las ramas del árbol sin hacer caso para nada de los ruegos del Sr. Dans. Este tuvo que volver al pueblo para requerir el auxilio de la policía, ó de la Guardia civil, pero no pudo hacerlo porque, ni en la calle había un municipal ni en el Cuartel un guardia.

Y era cosa de oír al indignado señor el tono con que preguntaba:

—Pero, ¿en que país vivimos?

—En el de D. Laureano Salgado, —le contestó uno que estaba á su vera...

La forma de gobierno no es accidental

Contra una frase hecha

Eso de que la forma de gobierno es accidental, son «voces que hacen correr los pavos». La conciencia en política busca una teología benévola, lo mismo que en moral y en religión, y todos los transfugas del partido republicano han inventado la fórmula de

la accidentalidad, que es algo así como el punto de contricción que lava los pecados mortales. Para ello hablan de Inglaterra y de las Repúblicas americanas, ofreciéndonos á un lado y á otro el ejemplo de una monarquía democrática y de varias Repúblicas dictatoriales.

Estos argumentos han sido siempre sospechosos. Por la misma razón, cuando oímos á un hombre culto—á veces un hombre de letras—abominar de la cultura de la enseñanza y hasta del abecedario, debemos preguntarnos: ¿para que fin político querrá éste que nadie sepa leer y escribir? Cuando vemos que alguien aparenta elevado desprecio hacia la letra de la ley y sostiene la inutilidad de las leyes frente á la realidad de las costumbres, debemos preguntarnos: ¿por qué le estorbarán las leyes á este espíritu superior? Y cuando se nos habla de la accidentalidad de la forma de gobierno, no hemos de ver otra cosa sino el deseo de hacer compatibles la honorabilidad y la defección.

Si «la forma» de gobierno es accidental, debiera precisarse, ante todo, hasta donde llega el concepto de lo formal. El sufragio significa una forma—real ó supuesta—de gobierno. El régimen parlamentario es también una forma de gobierno. Formas son todas las instituciones por las cuales viene luchando el espíritu liberal desde hace muchos siglos. Suprimámoslas, puesto que la forma es accidental. Reduzcamos al fondo, á las esencias cardinales, un sistema de gobierno y tendremos que buscar otra forma y esa forma será esencial y no será de fijo—si ha de ser justa—la que obliga hoy á algunos tratadistas y á muchos tratantes de la política á buscar argumentos en defensa de la accidentalidad.

No arrostraré el ridículo de definir en unas cuantas líneas un curso de derecho político. Pero ya es hora de que se aclare ese concepto de la accidentalidad, no á la luz de la ciencia, sino á la luz, menos noble, de la vida social. Con esa teoría podemos honestamente dar toda clase de saltos mortales, cayendo siempre en blando, y no faltará nunca un profesor que compatibilice científicamente el decoro y la exhibición del faldon de la camisa. Aunque nos digan que la última palabra de la ciencia está de parte de la accidentalidad no podemos creerlo, y es bien fácil demostrar que la ciencia que hable así es una ciencia incompleta.

La política tiene mas de arte que de ciencia. Se distingue de la Química en que los reactivos obran ó no, según las circunstancias, y de las Matemáticas en que todas las cantidades—mayorías y minorías—tienen un valor convencional. Hay, pues, que ajustarse á las circunstancias.

Y siendo así, ahora que está en el Poder el Sr. Canalejas, cuyo programa linda en tantos extremos con el del partido Radical, ¿por qué le vemos vacilar y contradecirse y anunciar campañas contra el abuso de las O. J. 131

religiosas, y reducir luego sus alardes á una modesta parada con música de pífano y sin armas? ¿Qué obstáculo hay para realizar sus planes sino la «esencialidad» de la forma de gobierno? ¿Qué otro obstáculo más efectivo, más firme, hemos encontrado los españoles sino esa forma de gobierno, que en otras partes será todo lo accidental que quieran y servirá de apoyo, de dique, de soporte, pero que aquí es la muralla de la China?

Luis Bello.

NOTICIAS LOCALES

En la mañana del 8 del actual fué herido de gravedad, á consecuencia de un disparo de arma de fuego, el vecino de la parroquia de Bemil, José Gago Fariña.

El autor del hecho, Gumersindo Ruibal Lopez, se dió á la fuga y la Guardia civil del puesto de Moraña le persigue activamente.

Procedentes de Puerto Rico, donde residieron durante cuatro años, regresaron las bellas y simpáticas señoritas Carolina y Ana Maria Casal Valdés.

Sean muy bienvenidas.

También regresó de Córdoba (República Argentina), nuestro particular amigo el rico comerciante D. Alfredo Ruibal Varela, quien se propone fijar su residencia en esta villa.

Hemos tenido el gusto de saludar al Sr. D. Angel Porto que, de paso para varias capitales de provincia de España, se detuvo en esta villa, de la que se ausentó para América hace varios años.

En la función religiosa que tendrá lugar el día 15 en la parroquia de Bemil, predicará el joven é ilustrado presbítero nuestro convecino D. José García Diaz.

Ha salido para Vigo, en donde permanecerá una breve temporada, nuestro querido amigo el joven cadete de la Academia de Caballería D. Raimundo Dominguez Sierra.

Salió para Guadix el Ingeniero director de la fábrica azucarera de aquel punto D. Guillermo Kobe.

Deseámosle feliz viaje.

Son muchas las personas que se proponen asistir á la corrida de toros que se celebrará hoy en Pontevedra, y en la que actuarán de matadores «Manoleta» y el «Chiquito de Be-goña».

Parce ser que ha sido muy escasa la concurrencia que asistió á la función celebrada en Villagarcía para allegar recursos con destino al monumento de la «Virgen de la Roca».

Ayer han salido para Vigo distinguidas señoritas de las que aquí han formado el coro de aldeanas de la «Virgen de la Roca» con objeto de tomar parte en el festival que para este objeto se celebrará en aquella ciudad.

Tuvimos el gusto de saludar en esta villa al ilustrado médico de Villagarcía y particular amigo nuestro, don José Viqueira.

Encuétrase en el Hotel Acuña, donde pasará la temporada veraniega nuestro querido amigo D. Francisco Curbera Tapias.

Le acompaña su bella y distinguida esposa.

Noticias generales

La Gaceta publica una disposición dictando reglas para resolver las reclamaciones de los maestros que se crean perjudicados en sus haberes por el ascenso de 825 pesetas con retribuciones, á 1.100 pesetas sin ellas. Los perjudicados deberán manifestarlo en el plazo improrrogable de un mes, á contar desde hoy, enviando las instancias á las Juntas provinciales para que éstas informen.

La Diputación foral de Navarra repartirá en breve una circular á las 48 de España, anunciándolas é invitándolas al Congreso Nacional Vitícola que el año próximo tendrá lugar allí.

En breve saldrá para revistar las comandancias de Carabineros de Huesca, Navarra, Guipúzcoa, Bilbao, Santander y las cuatro de Galicia, el di-

rector del cuerpo, general Macias, acompañándole como secretario uno de los jefes de la Dirección general.

Imp. y Comercio de R. Quintans

HELADOS y REFRESCOS

Se sirven los jueves y domingos á domicilio y en el Campo de la feria

KIOSCO

de Eusebio Piñeiro

SUCURSAL del

Café La Unión

Conciertos por la banda popular todos los domingos

Coches de alquiler

El público encontrará un buen servicio de coches y ganado á precios módicos. Bernardino Pereira, en la Herrería.

FARMACIA

DE

M. ADOLFO MOSQUERA

CALDAS DE REYES

HARINA LACTADA ANISO

Proveedores de la Real Casa, del primer consultorio de niños de pecho en Madrid, gotas de leche, Casas Cunas, Hospicios, etc., etc.

De venta en la Farmacia de don M. Adolfo Mosquera, Caldas de Reyes (Pontevedra).

Precio del bote 1'75 pesetas.

BANCO ESPAÑOL DEL RIO DE LA PLATA

Establecido en 1886

CASA MATRIZ: BUENOS AIRES

SUCURSALES:—48 en la República Argentina; además en Montevideo (República O. del Uruguay), en Rio de Janeiro (Brasil) y en Europa—Barcelona, Génova, Hamburgo, Londres, Madrid, París y Vigo

Capital suscrito.	S mn 100.009.000 ó sean Ptas. oro 220.000.000
Capital integrado.	79.978.330 » » 175.952.326
Fondo de reserva y previsión.	31.713.202'73 » » 69.770.146
Primas á recibir sobre las acciones no integradas.	11.912.065'50 » » 26.206.544'10

Operaciones del Banco

Hace por cuenta propia y por comisión de terceros, toda clase de operaciones bancarias. Además, puede aceptar representaciones industriales y comerciales, consignaciones de mercaderías, todo género de comisiones de carácter comercial y en general, todo negocio lícito.

Sucursal de Vigo: Colón, 37; Teléfono núm. 87.

Horas de oficina: de nueve á una y de tres á cinco

INTERESES QUE SE ABONAN

En cuenta corriente.	1 por 100 anual
En depósito á plazo fijo de 3 meses.	2 por 100 »
En depósito á plazo fijo de 6 meses.	3 por 100 »
En depósito á mayor plazo.	Convencional
En Caja de Ahorros, con libreta, desde pesetas 25 á pesetas 5.000 despues de 60 dias.	3 por 100 anual.

Cajas de alquiler para la guarda de títulos, valores, documentos, alhajas, etc. Se previene á los señores accionistas que, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 22 de los Estatutos, esta Sucursal admite los depósitos en custodia de acciones de este Banco, sin comision ni gasto alguno para sus propietarios.

Calle de Colón, núm. 37.

Vigo 31 Marzo de 1911.—Policarpo Olivet, Gerente.
Para mayor comodidad del público, José Cidón, de Caldas de Reyes, se encarga de remitir los fondos al Banco.

FERRETERIA Y BAZAR ELISARDO DOMINGUEZ

Gran surtido de alambre inglés para viñas, alambre de espinos para cierres.

Telas metálicas. Puntas llamadas de París. Camas de madera y hierro. Colchones metálicos.

Lavabos y espejos. Cuchillería y cerrajería. Herramientas para carpintero. Batería de cocina. Baules, maletas, molduras y marcos dorados. Quinqués, lámparas y material eléctrico para instalaciones. Loza fina y cristalina. Objetos de escritorio.

CALZADO HECHO

Depositario de las aguas de VERIN—CABREIROA.

Infinidad de OBJETOS PARA REGALO.

Caja de seguridad para tiendas, con la ventaja de que nadie la podrá abrir sin estar en el secreto.

CHARGEURS RÉUNIS

COMPANIA FRANCESA DE NAVEGACION A VAPOR.

Línea del Brasil y La Plata

Para Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires saldrá de Vigo el 19 de Agosto el magnífico vapor **CEYLAN**

Línea de la Plata.—Directamente para Montevideo y Buenos Aires saldrá el 28 de Agosto de la Coruña y de Vigo el 29 el magnífico vapor **AMIRAL TROUDE**

Línea del Brasil.—Para Rio Janeiro y Santos saldrá de Vigo el 30 de Agosto el magnífico vapor **AMIRAL EXELMANS**

Admite pasajeros de tercera clase.

Precio del billete en 3.ª clase: Para Rio Janeiro y Santos, de 10 años en adelante, 221'10 pesetas; de 2 á 10 años 113'50. —Para Montevideo y Buenos Aires, de 10 años en adelante, 226'10; de 2 á 10 años, 115'60; incluso todos los impuestos.

Salidas fijas. No podrán embarcarse los pasajeros que no se presenten en esta Agencia con 48 horas de anticipación.

Estos vapores, de reciente construcción, son la última palabra de la ingeniería naval. Los vapores **Malte, Ceylán y Ouessant**, tienen comedores magníficos con mesas para 600 pasajeros de tercera clase, y camarotes de preferencia á precios económicos. Llevan cocineros y camareros españoles.

El trato en 3.ª clase espléndido. Pídanse prospectos y libretos.

Agentes Generales en España: ANTONIO CONDE, HIJOS. Calle de Luis Taboada.

COMPAGNIE GÉNÉRALE TRASATLANTIQUE FRANCAISE VAPORES A LA HABANA.

El 26 de Agosto saldrá de Vigo para la Habana y Nueva Orleans el magnífico vapor francés **CALIFORNIE**

Precio del billete á la Habana, 212'10 pts.—Idem id. (por ferrocarril á Santiago de Cuba) 247'10.—Id. id. á Nueva Orleans, 231'10.

Esta Agencia expide también billete de 3.ª clase á San Francisco de California, al precio de 501'10 pesetas, comprendido el billete de ferrocarril desde Nueva Orleans á San Francisco de California por la Compañía Southern Pacific.

Con decir que este vapor pertenece á la poderosa y acreditada compañía de que forma parte los espléndidos trasatlánticos: **España, Champagne, Navarra y Normandíe**, está hecho su mejor elogio.

Es necesario presentarse en esta Agencia el 23 por la mañana

Agentes en Vigo: ANTONIO CONDE, Hijos.

COMPANIA ARROTEGUI

Para la Habana, Matanzas, Cárdenas, Caibarien, Santiago de Cuba y Cienfuegos, saldrá el 6 de Agosto el vapor **LUGANO**

Precios del pasaje. A la Habana, tercera clase, pasaje entero, pesetas 212'10.—Medio pasaje 114'10

A los demás puertos, pasaje entero, pesetas 237'10.—Medio pasaje 126'60.

Consignatarios en Vigo: Antonio Conde, hijos.

Compañía DEL PACÍFICO

(The Pacific Steam Navigation Company)

SERVICIO POSTAL RAPIDO

PROXIMAS SALIDAS

Para Rio Janeiro, Montevideo, Buenos Aires, Punta Arenas, Coronel, Talcahuano, Valparaíso y otros puertos del Pacifico hasta el Callao.

Precios en 3.ª clase.

Brasil. Rio de la Plata

Vapor correo	Salida	Pesetas	Brasil	Rio de la Plata
ORAVIA	el 11 de Abril	221'10	226'10	
HUANCHACO	el 21 de Abril	—	226'10	
ORONSA	el 25 de Abril	221'10	226'10	
ORCOMA	el 9 de Mayo	251'10	356'10	
ORIANA	el 23 de Mayo	221'10	226'10	
ORISSA	el 6 de Junio	221'10	226'10	
ORTEGA	el 20 de Junio	221'10	226'10	
OROPESA	el 4 de Julio	221'10	226'10	

Admiten pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase y carga.

Los vapores *Oronsa, Oriana* y *Ortega* hacen escalas en Pernambuco, Bahía y Santos, tocando como los otros en Rio Janeiro.

AVISO.—Los pasajeros que embarquen por el puerto de VIGO no estan sujetos al registro en los fletatos de consumos, por no existir estos en VIGO desde 1.º del año 1911.

Compañía del Pacifico y White Star Line

Salida de Vigo cada dos jueves para *La Rochelle Pallice* (Francia) y *Liverpool*.

Se expiden billetes de 1.ª y 2.ª clase para dichos puertos y para *Paris* (via *La Rochelle Pallice*) y *Londres* (via *Liverpool*), *New York, Boston, Filadelfia* y principales ciudades de los Estados Unidos y Canadá.

PROXIMAS SALIDAS: vapor ORCOMA el 13 de Abril
ORIANA el 27 de Abril

Agentes Generales de la Compañía:

SOBRINOS DE JOSE PASTOR

Dirección en Vigo: Velazques Moreno, núm. 1.

Dirección en La Coruña: Palza de María Pita, 19, entresuelo.



No bebas más, este vicio no es más que nuestra ruina.

Ahora es posible curar la pasión por las bebidas embriagadoras. Los esclavos de la bebida pueden ser libres. Es sólo cuestión de voluntad.

Una cura moderada llamada Polvo Coza, ha sido inventada, es fácil de tomar, apropiada para ambos sexos y todas edades y puede ser suministrada con alimentos calientes o fríos, sin inconveniente del intestino.

MUESTRA. Téngase un entera confianza en la familia y entre sus relaciones, no deben dudar en pedir la muestra gratuita de Polvo Coza. Escríbanos hoy COZA POWDER Co., 76 Wardour Street, Londres, Inglaterra. El Polvo Coza puede ser también obtenido en todas las farmacias y si no se presenta á uno de los depósitos al pie indicados puede obtener una muestra gratuita. Si no puede ir, presentarse, pero desea escribir para adquirir la muestra gratuita, dirijase directamente á

COZA POWDER CO. 76 Wardour Street, Londres W.C.
Depósitos: EN CALDAS DE REYES
FARMACIA de los Sres. Casal Soto Hermanos.

IMPRENTA

LIBRERIA Y MENAGE PARA ESCUELAS

DE ROGELIO QUINTANS

PONTEVEDRA, Calle de la Oliva, núm. 5, PONTEVEDRA

En este establecimiento se hacen con perfección y baratura toda clase de trabajos para el comercio, oficinas, empresas, Ayuntamientos, Juzgados, consumos y particulares. Especialidad en tarjetas para visita de varias formas, anuncio, traslado de domicilio, participación de enlace y para baile

Se halla á la venta papel y sobres de cartas para todos los gustos, tanto para personas respetables como para señoritas, así como igualmente para la correspondencia de América, papel fantasía y de felicitación, papel comercial rayado horizontal y á la cuadrícula, plumas de todas clases, tinta superior para escribir, portaplumas de varias clases, lápices, papel marquilla para dibujo y todos los accesorios para el mismo, papeles de seda de todos colores y otra infinidad de artículos. Libros de texto, libros y papel pautado de escuelas, pizarras, pizarrines, bades, tinteros, libros rayados, libretas. etc. etc

Se sirven pedidos para fuera de la capital.

Se despachan con oportunidad esquelas mortuorias y demas trabajos que se encargan en

Calle Oliva, 5, Pontevedra